

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE**  
**“EL MERCURIO CIA. LTDA.” A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Señores Socios de “El Mercurio Cía. Ltda.”

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, y demás normas legales a las que deben sujetarse las empresas en nuestro país, la Gerencia General presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del período 2017.

En relación al ambiente económico, social y político en el que se desarrollaron las empresas en nuestro país, lastimosamente las regulaciones, impuestos e imposiciones de todo tipo y distintas leyes, generaron un ambiente muy difícil para trabajar y algunas empresas y negocios tuvieron que cerrarse y por ende fueron liquidados muchos trabajadores y empleados.

Este último año el trabajo en esta empresa se tornó más difícil, lleno de restricciones, sobre todo publicitarias en nuestro medio, lo que siguió ocasionando como en años anteriores una baja considerable en los ingresos. En el campo laboral, igualmente cada dos o tres meses acudían a esta empresa empleados del Ministerio Laboral y también del Seguro Social a pedir una serie de documentos, como copias de los contratos de trabajo, entrega de uniformes, pagos de los décimos tercero y cuarto, pago de utilidades, pago de horas extras, etc etc lo cual como ustedes comprenderán cada vez demandó mayor trabajo; en

algunos departamento pues se nos daba 3 o máximo 5 días para presentarles lo solicitado, caso contrario de nos amenazaba con fuertes multas.

### **SITUACION PERSONAL:**

Como es de vuestro conocimiento a mediados mes de julio del año 2017 sufrí un accidente muy fuerte en mi pie izquierdo que me llevó a una dolorosa intervención quirúrgica y una limitación física casi total con mi pierna.

Ello me obligó a estar recluida en la casa durante dos meses y medio, tiempo en el cual seguí despachando y gestionando diferentes trámites que había que realizar. Lo que sí, definitivamente se me hizo imposible la representación física en algunos eventos; pero, desde mediados del mes de agosto comencé a asistir a la empresa eso sí con algunas limitaciones, e incluso trasladé mi oficina a la planta baja. Como responsabilidad que tengo en mi cargo me he incorporado ya a la representación que debo hacerlo.

Agradezco infinitamente a todos los empleados y trabajadores de la empresa, pues me dieron muestras de solidaridad y comprensión ante los difíciles momentos que atravesaba. Para cada uno de ellos mi imperecedero reconocimiento y gratitud. A mis hermanos igualmente mi agradecimiento por la comprensión dada en esos duros momentos que la vida me dió.

**ASPECTOS LABORALES:**

En el período 2017, se separaron de la empresa 9 trabajadores, de los cuales, 7 obedecieron a renunciaciones voluntarias, una renuncia para acogerse a la jubilación del Seguro y Patronal como fue el caso de Sr Carlos Falconí; y, una del Sr José Ortiz Matute que demandó luego a la empresa y su trámite legal continúa.

**CAPACITACION:**

Con respecto a este punto, la empresa ha seguido brindando capacitación al personal de distintos departamentos como en Contabilidad, Sistemas, Página Web, Gerencia Financiera, Ventas y Cartera mediante la asistencia a diferentes cursos, seminarios o talleres cuyos temas fueron: Elaboración de Manuales y Procedimientos Contables, Community Manager Avanzado, Oracle Apex, Medios Inma Latinoamerica, Creación de Valores y Gestión Basada.

Como se implementó hace algunos años con respecto al costo, la empresa absorbe el 50% del costo y el 40 o 50% paga el trabajador.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:**

El año transcurrido fue un año político, pues el 24 de mayo habiendo ganado las elecciones asumió el poder el Lcdo Lenín Moreno con quien en el país se ha abierto mesas de diálogos con diferentes sectores productivos; la tónica de mandar del Presidente Moreno cambió diametralmente del anterior y pese a que no hay todavía ninguna reforma a las leyes, tenemos un ambiente más distendido, la situación publicitaria mejoró, pues comenzaron a pautar en nuestro medio

entidades públicas y habiendo más confianza para el sector productivo también por parte de este sector se comenzó a pautar mayor publicidad. Es de esperarse que en este año 2018 mejore ostensiblemente la situación económica del país, así como se espera por parte de todos los medios de comunicación, se derogue la famosa Ley de Comunicación, que lo que hizo fue coartar la libertad de expresión, la libertad en la redacción de noticias, impedir reportajes de investigación, etc haciendo sumamente complicado el trabajo de los periodistas que tenían que sujetarse a algunas regulaciones. En suma ahora se respira un ambiente de mayor respeto, paz y libertad.

#### **ADQUISICIONES – ACTIVOS:**

En este período se han adquirido nuevos activos como son:

Para el reparto del periódico, una buceta mini van.

Se adquirió a la empresa MBA 3 un sistema contable que se usará en los diferentes departamentos de Contabilidad, Producción, Bodega y Ventas.

Una licencia Nexsys del Ecuador que sirve para la actualización del sistema que se utiliza en toda la empresa.

Se compró un equipo servidor solicitado para el nuevo programa de Contabilidad que está ubicado en el Departamento de Sistemas.

Seis CPU para el Departamento de Contabilidad y Prensa.

Con el Departamento de Publicidad y Ventas se viene manteniendo reuniones constantes y con su Jefe el Ing Adrián Cevallos, igualmente se han tomado algunas decisiones que han mejorado los ingresos y

algunas campañas que se han hecho como la venta de productos optativos como teléfonos celulares, parlantes, ollas, sartenes, material didáctico tanto como para niños como para adultos, etc y que nos ha dado un buen resultado económico.

También dentro del calendario de impresión de Suplementos Comerciales hubo una gran aceptación en temas como: turismo, educación, salud, automotriz y compras en general de acuerdo a las fechas como son: Carnaval, Día de la Madre, Vacaciones, Entrada a clases, Navidad, etc. lo cual nos significó un ingreso económico considerable.

De acuerdo al reporte que me da la Lcda Carmen Merchán encargada de la Página Web de Diario El Mercurio y de la venta de avisos, este año generó un ingreso muy incipiente por venta de publicidad, y en referencia al número de visitas a nuestra Página Web durante el año 2017 se registraron 13' 148.345 visitas.

El Ing Ronald Patiño, que desempeñaba la función de Webmaster, trabajó hasta el 15 de noviembre ya que se le tuvo que pedir la renuncia debido al atraso en la entrega del diseño de la página de clasificados del diario. Posteriormente luego de varias entrevistas se contrató al Ing Andrés Jara quien hizo un análisis de las distintas plataformas y se comenzó hacer los cambios necesarios para que estén operativas, pero debido a las muchas ocupaciones del Ing Jara él renunció y actualmente contamos con el asesoramiento de la empresa F 1 Tecnología Informática del Ing Manuel Mendoza quien actualmente es nuestro Webmaster y ya se están haciendo los correctivos pertinentes

para el correcto funcionamiento de la página web. Definitivamente aún no logramos alcanzar resultados óptimos.

### **SITUACION ECONOMICA:**

Pese a que en el 5to punto del Orden del Día de la Convocatoria a esta Junta General, dice: "Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017" me anticipo en consignar algunos datos muy preocupantes sobre algunos acápite:

La rentabilidad del patrimonio alcanzó el 17.27%.

Las ventas netas disminuyeron el 10.74%, comparando con el año 2016.

Los costos de producción disminuyeron en 6.55% y el número de unidades de ejemplares producidos disminuyeron en un 8.39%.

La utilidad del ejercicio operacional tiene una disminución del 6% correspondiente a ventas. Pero existe un incremento de la utilidad no operativa que asciende al 14.28% correspondiente a la venta de un activo fijo del edificio localizado en la Avda España y la reversión de la cuenta Jubilación Patronal realizada por la Actuaría Logaritmo.

Considerando como base el activo total de la empresa, se puede afirmar que el pasivo representa el 34,58% y que el patrimonio alcanza el 55.79%.

La razón de liquidez representa \$ 2.93 las veces que el activo corriente cubre el pasivo corriente. En la empresa por cada dólar de deuda a corto plazo, se cuenta con la liquidez para cubrirla.

**LOGROS ALCANZADOS:**

En base a las recomendaciones de mi informe del año anterior, vemos que se ha cumplido lo siguiente:

Se aplicó el uso de seguridades para el usuario con contraseñas manejadas desde sus cuentas al sistema de facturación.

Se implementó un servidor Zimbra para el manejo de correos institucionales, antes manejado fuera de la institución.

Se implementó el módulo de retenciones electrónica al sistema Off Line del SRI según sus últimos requerimientos complementando así lo requerido por esta institución.

Se actualizó el módulo de Apex – Oracle para ampliar el funcionamiento y reutilización de aplicaciones ya desarrolladas.

Se instaló y configuró un equipo servidor HPE ProLiant DL180 Gen9 el mismo que servirá para la implantación de un ERP (MBA3).

Se adquirió 6 equipos con licencias para la instalación de un ERP (MBA3) según requerimientos.

Sin embargo, debido a la demanda de información que debe ser almacenada y requerida por el SRI con respecto a la facturación electrónica se deberá crecer en capacidad de almacenamiento para el equipo Blade disponible o la implementación de un servidor NAS.

Actualmente contamos con un Plan de Cuentas depurado, mucho más práctico y versátil, pero aún con una “Cartera” muy alta de cobrar.

En cuanto a la Agencia de Guayaquil, y como ustedes verán en el cuadro comparativo, esta Agencia igualmente sigue disminuyendo sus ingresos. Aproximadamente en este año la baja fue de US\$ 11.462,30.

Hay que anotar que en esta plaza existe mucha influencia de parte del Gobierno ya que un 60% de las Agencias de Publicidad se fusionaron y pertenecen al Grupo de los Hermanos Alvarado; a más de influir negativamente su ubicación, pues ninguna de las agencias de publicidad y sus oficinas están en el centro de la ciudad. Sigo insistiendo en que conforme vayamos teniendo liquidez deberíamos tratar de negociar nuestra oficina actual para la adquisición de una nueva e incluso para su financiamiento podríamos pensar en hipotecar la misma. Quizás hasta que se de esto, podríamos arrendar una oficina pequeña en el sector en el que están ubicadas las Agencias de Publicidad que es el denominado "Norte" en la Avda. Francisco de Orellana.

En el caso de la Agencia de Quito también en este período los ingresos sufrieron una considerable baja que nos representó el valor de US\$ 104.429,33 esto se debe en gran parte a la recesión económica que han sufrido todas las empresas y a ciertas órdenes del Gobierno para que se paute en los medios de comunicación que éste manejaba.

Al finalizar el período económico 2016, el 27 de diciembre, recibimos una carta en donde la Gerente Financiero Sra Rita Merchán Luco, presentaba su renuncia al cargo que lo venía desempeñando desde hace aproximadamente 38 años, situación sorpresiva que ocasionó nuestra posición de no aceptarle la misma y solicitarle revea su decisión; pero coincidentalmente, al día siguiente, el 28 de diciembre tanto el Dr Nicanor Merchán como la Lcda Marina Merchán, salimos de vacaciones fuera del país. Al inicio del presente año se volvió a insistir a la Sra Rita

Merchán que desista de su resolución, pero, definitivamente la Gerente Financiero manifestó que su determinación era irrevocable, pues se nos indicó que quería disfrutar plenamente de su jubilación, que desde el año 2013 habíamos tramitado y que actualmente venimos trabajando con un Contrato de Servicios Profesionales.

Se decidió tributarle un sencillo pero muy emotivo homenaje de despedida para finales del primer mes del año 2017.

#### **RECOMENDACIONES:**

En este período debemos seguir trabajando con ahínco en lo que significa la consecución de Insertos y planificación de suplementos itinerantes.

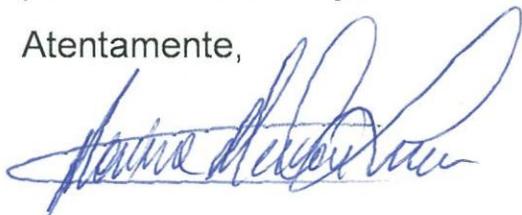
- Debemos emprender en campañas y nuevas políticas para la venta de publicidad y/o anuncios en la Página Web o en el impreso. Pensaría que debemos revisar costos en los paquetes publicitarios y el tiempo de recuperación económica. Ofrecer "plus" en nuestros servicios.
- Igualmente que el acápite anterior se hace necesario emprender en un trabajo sectorizado de la ciudad para abrir puestos de venta de publicidad y de periódicos.

**Propuesta de la Administración con relación a las utilidades del ejercicio económico 2017.-** Propongo que el reparto de dividendos se lo realice inmediatamente luego de descontar los anticipos llevados por los socios.

Hago un llamado a que debemos estar ferreamente unidos y trabajar mancomunada y coordinadamente para enfrentar las acciones difíciles que con seguridad tendremos que seguir afrontando. Debemos estar vigilantes para que el trabajo limpio, ético, objetivo y de respeto continúe dándose en bien de nuestros lectores, anunciantes y compañeros de trabajo, siguiendo el ejemplo que nuestros antecesores nos dejaron hace 93 años. Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y sobre todo al personal que labora en la empresa en los distintos departamentos por todo su esfuerzo y entrega en las labores encomendadas.

Que Dios siga bendiciendo a esta Empresa que se apresta dentro de pocos años a festejar sus 100 años de existencia.

Atentamente,



Lcda. Marina Merchán Luco,  
Gerente General El Mercurio Cía. Ltda.

Cuenca, febrero 22 del 2018.